



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional
de Antropología
e Historia

Edición
Actualizado

660

Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural

Ciudad de México, a 23 de julio de 2019

Oficio número 401.35.1-2019/1209

ANTROP. RUTH LANDEROS MARCELO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN
NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
PRESENTE.



En atención al oficio 401.4S.3-2019/419, de fecha 12 de julio de 2019, signado por la Secretaria Técnica, Aída Castilleja González, mediante el cual remite copia del "Acuerdo por el que se emiten las Bases de Operación del Consejo de Conservación-Restauración de Monumentos Bienes Muebles y Muebles Asociados a Inmuebles Competencia del INAH" documento firmado por el Antrop. Diego Prieto Hernández, Director General del INAH, de fecha 25 de mayo del 2019.

Al respecto, le solicito sea tan amable para que por su conducto, se gestione lo conducente a fin de que dicho documento se incorpore a la Normateca Institucional, y sea el instrumento jurídico vigente desde la fecha de su firma.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN CASTRO BARRERA.
COORDINADORA NACIONAL DE
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Ccp. Antrop. Diego Prieto Hernández, Director General del INAH
Dra. Aída Castilleja González, Secretaria Técnica del INAH.
Mtra. Valeria Amparo García Vierna, Presidenta del Consejo-Restauración de Monumentos Muebles y Muebles Asociados a Inmuebles competencia del INAH
Lic. Mercedes Villegas Yduñate, Secretaria del Consejo de Conservación-Restauración de Monumentos Muebles y Muebles Asociados a Inmuebles competencia del INAH.
Lic. Ricardo Herrera García, Responsables de Gestión y Normatividad de la CNCPC.



2019
100 AÑOS
EMILIANO ZAPATA